



5, CHEMIN DU POMMIER
CASE POSTALE 330
1218 LE GRAND-SACONNEX / GENÈVE (SUISSE)

TELEPHONE (41.22) 919 41 50
FAX (41.22) 919 41 60
E-MAIL postbox@mail.ipu.org
ADR. TELEGR. INTERPARLEMENT GENEVE

Ginebra, 27 de abril de 2012

INFORME PARLAMENTARIO MUNDIAL
El carácter cambiante de la representación parlamentaria

Estimada Sra. Presidenta,
Estimado Sr. Presidente,

El primer *Informe Parlamentario Mundial* fue presentado el 2 de abril de 2012 en la 126ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), celebrada en Kampala (Uganda). Muchas de las delegaciones presentes declararon que el tema del informe – la relación entre los parlamentos y los ciudadanos – es una cuestión fundamental en sus respectivos países. En su intervención, el Presidente de la UIP, Sr. Radi, señaló que los parlamentos deben desplegar más esfuerzos para estar más cerca de los ciudadanos. La sociedad está cambiando rápidamente y los parlamentos han de modernizarse para marchar a la par. En el Informe se analizan los retos existentes y se ofrecen ejemplos de buenas prácticas de parlamentos y parlamentarios.

Tengo el placer de transmitirle copias del texto del Informe y de su resumen, que han sido publicados conjuntamente por la UIP y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos documentos, y otros muchos, pueden consultarse en las páginas web dedicadas al Informe, a través de la dirección www.ipu.org/gpr.

Animo a los parlamentos a que analicen las conclusiones del Informe a la luz de sus respectivos contextos nacionales. Asimismo, les aliento a que distribuyan ampliamente el Informe en el parlamento y a que entablen debates con la sociedad civil sobre la manera de reforzar los vínculos entre los parlamentos y los ciudadanos.

La UIP está dispuesta a prestar su apoyo a las actividades parlamentarias que tengan por objeto presentar y promocionar el Informe. En el anexo de la presente carta se describe el tipo de ayuda que la UIP puede ofrecer y se enumeran algunas propuestas de actividades que los parlamentos podrían llevar a cabo.

Le agradecería que nos mantuviera informados de todos los planes que tengan previstos realizar en relación con la presentación del Informe. Mi colega Andy Richardson (correo electrónico: ar@mail.ipu.org; teléfono: +41 22 919 41 35;) está a su disposición para proporcionarle toda la información que pueda necesitar.

Le Saluda atentamente,

Anders B. Johnsson
Secretario General

Anexo: Actividades parlamentarias que podrían realizarse en relación con el Informe Parlamentario Mundial

La publicación del *Informe Parlamentario Mundial* es una oportunidad para fomentar un diálogo abierto sobre la situación de la relación entre los parlamentos y los ciudadanos.

El Informe está disponible en inglés, francés y español, y próximamente se publicará también en árabe. Puede descargarse de la dirección www.ipu.org/gpr. En esta sección del sitio web de la UIP figurará una enumeración de las actividades parlamentarias que podrían realizarse en relación con el Informe.

Si desean formular alguna pregunta u observación al respecto, sírvanse contactar con el Sr. Andy Richardson (ar@mail.ipu.org; +41 22 919 41 35)

Apoyo prestado por la UIP

Documentación

- La UIP sólo dispone de existencias limitadas del Informe y del resumen. Puede proporcionar un pequeño número de copias adicionales de forma gratuita y podría pedir a los parlamentos que corran con los gastos de envío.
- La UIP puede proporcionar archivos PDF de alta resolución, que pueden imprimirse directamente, a los parlamentos que deseen **reimprimir** el Informe.
- La UIP puede proporcionar el texto original en archivo Word a los parlamentos que deseen **traducir** el Informe y el resumen a los idiomas locales.
- La UIP puede proporcionar a los parlamentos que deseen **imprimir traducciones** del Informe **en idiomas locales** los archivos InDesign, que pueden ser utilizados por un diseñador gráfico para diseñar el formato del Informe.

Organización de actividades parlamentarias

- La UIP puede proporcionar asesoramiento e información sobre la organización de actividades parlamentarias. Ese asesoramiento e información pueden referirse, por ejemplo, al programa, los oradores, la audiencia y el seguimiento. Se entiende que la función de la UIP es apoyar las actividades que son organizadas por el parlamento.
- El parlamento también podría solicitar el apoyo de las oficinas del PNUD en el país, a las que el PNUD ha facilitado información acerca del Informe.
- Previa solicitud al respecto, la UIP puede facilitar el nombre de expertos que podrían participar en las actividades parlamentarias. Podría tratarse, entre otros, del autor principal del informe, los miembros de la Junta Consultiva y los parlamentarios que han contribuido a la preparación del Informe. La participación de los expertos dependerá de sus agendas particulares y no podemos garantizar que puedan aceptar. En la mayoría de los casos, los gastos que entrañe la participación de los expertos deben ser financiados por el parlamento.

Posibles modalidades de actividades parlamentarias

A continuación se proponen varias actividades parlamentarias que el parlamento podría llevar a cabo en relación con el Informe.

# 1	Traducir el resumen y difundir el texto en el país
El resumen es un documento de ocho páginas que presenta las ideas y las conclusiones fundamentales del Informe. La UIP pondrá los archivos originales a disposición de los parlamentos que deseen traducirlos a otros idiomas y/o imprimir copias en sus respectivos países.	
# 2	Presentar el informe en el parlamento
La presentación del Informe puede hacerse de diversas maneras, por ejemplo, se puede: <ul style="list-style-type: none">• Presentar el Informe en una sesión plenaria e invitar a los grupos políticos a que expresen su opinión• Remitir el Informe a la comisión parlamentaria encargada de las relaciones con los ciudadanos	
# 3	Organizar un debate público
Reunir a representantes de la sociedad civil, el mundo académico, los medios de comunicación y el gobierno para intercambiar opiniones sobre la situación de las relaciones entre el parlamento y los ciudadanos. En los países donde hay una oficina del PNUD, tratar de establecer una asociación en torno a esa iniciativa. Temas que podrían tratarse: <ul style="list-style-type: none">• Incrementar las expectativas de los ciudadanos y los desafíos a los que se enfrenta el parlamento• ¿De qué manera la presión de los ciudadanos influye en el cambio parlamentario?	
# 4	Contar con la participación de los medios de comunicación nacionales
Organizar una conferencia de prensa para informar del contenido del Informe. El comunicado de prensa emitido por la UIP y el PNUD, así como un artículo de opinión destinado a la prensa, junto con los datos específicos relativos a su país, pueden utilizarse como base para las declaraciones que deseen formular en sus respectivos países.	
# 5	Establecer contacto con organizaciones locales de supervisión parlamentaria
Establecer, o reforzar, el diálogo entre el parlamento y las organizaciones de supervisión parlamentaria sobre la manera de mejorar la colaboración de los ciudadanos con el parlamento.	
# 6	Establecer un enlace con el texto del Informe en la página web del parlamento
Anunciar la publicación del Informe en la página web del parlamento e incluir un enlace con el texto del resumen y con las páginas web de la UIP y el PNUD.	

Cuestiones planteadas por el Informe Parlamentario Mundial

En las actividades que lleven a cabo los parlamentos podrían abordarse algunas de las cuestiones tratadas en el informe, como las siguientes:

1. Según los sondeos de opinión pública, ¿cuál es el grado de confianza en el parlamento? ¿Cuáles son las razones y cuáles las consecuencias?
2. ¿Cómo evolucionan las expectativas de los ciudadanos sobre los parlamentos? ¿Cómo responden los parlamentos?
3. ¿Sabe realmente la gente qué es un parlamentario? ¿Cómo hay que explicárselo?

4. ¿Qué influencia tienen los ciudadanos en la elaboración de legislación? ¿Cuánta influencia deberían tener?
5. ¿Qué ocasiones tienen los parlamentarios para contribuir a que sus electores sepan más sobre la labor parlamentaria?
6. ¿Rinden cuentas los parlamentarios a sus partidos políticos o a los ciudadanos que los eligen?
7. Los códigos de conducta parlamentarios ¿hacen más fácil o más difícil la tarea de los parlamentarios?
8. ¿Proporcionan los fondos de desarrollo de los distritos electorales recursos vitales a las comunidades locales o distraen a los parlamentarios de sus deberes nacionales de legislar y ejercer control?
9. ¿Ayudan las herramientas de las tecnologías de las comunicaciones como Facebook a los parlamentarios a mantener contacto con los ciudadanos, o solo sirven para quitarles más tiempo?
10. ¿Es admisible que organizaciones externas evalúen la actuación de los parlamentarios en el parlamento? ¿Pueden las “organizaciones de supervisión parlamentaria” ayudar a mejorar la imagen del parlamento?